



AYUNTAMIENTO DE ALBALA

Plaza Mayor , 7. Tel. 927 38-22-05 Fax 927 38 -22- 76 (CÁCERES)
WEB: www.aytoalbalá.es Correo electrónico: aytoalbalá.secretaría@hotmail.com

B A N D O

VI CONVOCATORIA PUBLICA DE AYUDAS BAJO METODOLOGÍA LEADER PARA LA COMARCA DE SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA 2/2020 (AYUDAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS COVID-19)

Desde Adismonta nos hacen llegar esta Convocatoria para darle la máxima difusión.

La Convocatoria y los anuncios relacionados con ella, están disponibles en el sitio web: www.adismonta.com, concretamente en los siguientes enlaces:

<https://www.adismonta.com/novedades/abierto-plazo-ayudas-contra-covid-19>

<https://www.adismonta.com/VI-convocatoria-publica-de-ayudas>.

Para cualquier duda, asesoramiento o información relacionada con la convocatoria, desde el CEDER de ADISMONTA se mantienen a la entera disposición de los interesados.

Fecha publicación extractos en D.O.E.: 26/06/2020.

Plazo presentación solicitudes: 2 meses tras publicación extractos en D.O.E. (hasta 26/08/2020).

Lo que se publica para general conocimiento.

Albalá a 30 de Junio de 2.020

El Alcalde,
Juan Rodríguez Bote
(Documento firmado electrónicamente)

